

# INFLUENCIA DE JEREMIAS BENTHAM EN EL PENSAMIENTO LIBERAL DEL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER\*

---

Alberto Díaz Támara\*\*  
*Corporación Universitaria Republicana*

## RESUMEN

Se plantea la influencia política de Jeremías Bentham en el pensamiento del general Francisco de Paula Santander. Se destacan los conflictos que en el campo filosófico y educativo se suscitan a partir de la reforma educativa que impulsó el Hombre de las Leyes en 1826.

## PALABRAS CLAVE

Liberal, libertad, autoridad, religión, educación, ley y utilitarista

## ABSTRACT

It is a exposition to concerning at politic influence in the concepts and thought of Jeremías Bentham on general Francisco de Paula Santander. It is to detach the conflicts in the philosophical field and educational reform, impeled for the man of laws in 1826.

## KEY WORDS

Liberal, freedom, authority, education, religion, law and utilitarian.

## PROBLEMA

¿Cuál fue la incidencia real de Bentham en el pensamiento político de Santander?

## METODOLOGÍA

Se trata de una investigación de carácter histórico-político. Se utilizó una estrategia metodológica que combinó el análisis de texto, la comparación, la inducción y la deducción. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias.

## INTRODUCCIÓN

El utilitarismo, especialmente el ideario del filósofo inglés Jeremías Bentham, tuvo durante en el siglo XIX una marcada influencia sobre la intelectualidad y dirigencia política de las naciones de América. Destacamos la incidencia de Bentham en el pensamiento de Francisco de Paula Santander, un hombre que jugó un papel fundamental en la independencia nacional y en el proceso de construcción de la institucionalidad y cultura Colombiana.

---

\* Este artículo hace parte de la Investigación denominada: Perfiles ideológicos y políticos de Colombia, dentro de grupo de investigación Derecho económico y Estado de la Corporación Universitaria Republicana. Grupo registrado por Colciencias.

\*\* Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ha sido profesor de derecho Constitucional e Ideas políticas en las universidades del Rosario, EAN y San Martín. Es docente-investigador de la Corporación Universitaria Republicana.

Entre otros asuntos, Santander impulsa en 1826 una reforma educativa progresista. El plan de estudios de la Gran Colombia que se intentó implantar con esta reforma tenía en la teoría utilitarista del pensador inglés uno de sus pilares filosóficos y pedagógicos. La anterior situación generó innumerables contradicciones de Santander con sectores tradicionales, en particular con un sector de la jerarquía eclesiástica, que rechazó la doctrina utilitarista por considerarla contraria a los preceptos de la moral cristiana. Esta disputa ideológica se prolongó entre los futuros partidos políticos liberal y conservador de Colombia durante el siglo XIX.

### 1. CONFLICTO ENTRE EL UTILITARISMO Y CRISTIANISMO EN LOS GOBIERNOS DE SANTANDER

El general Santander gobernó como presidente encargado de la Gran Colombia entre 1819 y 1826, y como presidente constitucional de la Nueva Granada entre 1832 y 1837. Es importante reconocer el significado histórico del legado político e ideológico de Santander en lo concerniente a la organización del Estado, las rentas públicas y la educación. Su reforma educativa es punto de referencia para el análisis de un asunto determinante para el futuro de la naciones. Santander asume la responsabilidad política de incorporar en los planes de estudio para colegios y universidades la enseñanza de los textos del filósofo inglés Jeremías Bentham, en especial su obra referente a Moral y Legislación. Pretendía que principios filosóficos más frescos y diferentes a los tradicionales católicos influyeran en el nuevo pensamiento granadino. Los conceptos utilitaristas de Bentham de un mundo dividido entre el placer y el dolor, y que dada esa situación, lo mejor para la felicidad de los hombres

es tender a la búsqueda del placer, representaba una ruptura en el plano de la cultura con el legado colonial. Así mismo el señalar que el Estado en su administración debe propender por buscar la felicidad para el mayor número de asociados representó una verdadera ruptura con el pensamiento imperante. En lo personal la doctrina utilitarista invita al ser a evitar el dolor y a buscar en su beneficio lo útil.

Desde los inicios de la primera administración, Santander en calidad de presidente encargado, afrontó problemas en lo pertinente a las relaciones Estado – Iglesia. Contrariedades agudizadas desde que implantó el estudio de la obra Moral y legislación de Jeremías Bentham en el plan general de estudios de 1826. Esta filosofía de moda en Europa y Norteamérica a principios del siglo XIX, invitaba que las personas acepten el placer y renuncien al dolor. En este sentido la iglesia católica calificó de sensualista esta doctrina, que iba en contravía de los principios cristianos, de una vida de renuncia a los placeres mundanos, creada para el ayuno y la oración y, en algunos casos la mortificación para imitar la vida de Cristo. En Bogotá, el padre Francisco Margallo emprendió desde el púlpito sus críticas a Santander, éste recordó la existencia del Patronato al Arzobispo Fernando Caicedo Flórez, quien desautorizó al prelado en ese desigual enfrentamiento. A pesar de ello en el seno de la iglesia quedó un ambiente de rechazo a la figura del general Santander. Esta situación la heredaron los partidos políticos tradicionales, en especial los seguidores de Santander, más tarde fundadores institucionales del partido liberal; además, la masonería reconocida del hombre de las leyes, agudizó el conflicto. Un sector de la Iglesia Católica, fue solidario con el padre Margallo, desde los púlpitos condenaron los postulados del pensador inglés<sup>1</sup>.

La religión católica invita a rechazar el goce de los bienes materiales, busca el ayuno corporal, se entiende alabar a Dios con la renuncia a los bienes terrenales para el hallazgo del reino de Dios<sup>2</sup>.

Al intentar Santander educar a las nuevas generaciones bajo la influencia del pensamiento de Jeremías Bentham, pretendió un cambio de mentalidad, en contravía con la moral tradicional cristiana, que invita a la renuncia de los bienes materiales en este mundo en consonancia con un importante pasaje bíblico:

Por eso les digo: No se inquieten pensando qué van a comer o beber para subsistir con qué vestirán su cuerpo. ¿No vale más la vida que el alimento? y ¿el cuerpo que el vestido? Fijense en las aves del cielo; ni siembran ni cosechan ni guardan graneros y sin embargo el padre celestial las alimenta... así que no se preocupen diciendo: ¿Que comeremos? o ¿que beberemos? ¿Con qué nos vestiremos? Esas son cosas por las que se preocupan los paganos. Ya sabe el padre celestial lo que necesitan. Busquen primero el Reino de Dios y hacer su voluntad, y todo lo demás vendrá por añadidura.<sup>3</sup>

Esta imagen del nuevo testamento invita al cristiano a la renuncia total de los bienes materiales y a buscar el Reino de Dios. Es sacrificar todo lo que nos ofrece este mundo perecedero, porque existe en la vida de los hombres un beneficio mayor, constituido por una instancia superior que obtenida, todo lo de este mundo limitado llegará.

## 2. LA FILOSOFÍA UTILITARISTA DE BENTHAM

Bentham expuso que el placer y el dolor regían al hombre. Estas fuerzas son susceptibles de ser medidas, y luego de compensar una cantidad dada de uno al equivalente del otro, y que sumados en lo referente a los placeres, establece la mayor felicidad de un individuo y de un grupo de individuos. Este cálculo, tanto en el placer como en el dolor se mide en cuatro dimensiones así:

Su intensidad, su duración, la certidumbre con que seguirá un tipo determinado de acción y la lejanía del tiempo en que va a ocurrir.<sup>4</sup>

En consecuencia con lo expuesto, los actos son morales si permiten llegar al placer y reducen al mínimo el dolor.

Respecto a las instituciones y la ley, el Estado debe juzgarse en lo que realiza sobre la vida de los hombres y de las mujeres, en su prosperidad para construir el tejido de mayor felicidad para la mayor cantidad de asociados posible<sup>5</sup>.

Se resume la premisa utilitarista referente al placer y el dolor así:

El mayor placer para el mayor número.  
El dolor es sinónimo de pecado, el cambio para el placer es sinónimo de virtud.<sup>6</sup>

Consecuente con este postulado, a manera de referencia, se puede anotar que el pensamiento de Bentham con respecto a la esclavitud, es de rechazo por generar desigualdad:

<sup>2</sup> HOENISBERG, Julio, *Santander, el Clero y Bentham*. Bogotá: Editorial A, B, C. 1940. pág. 86.

<sup>3</sup> BÍBLIA DE AMÉRICA. Madrid: Ediciones paulinas sexta edición 1997. Mateo 7 versículos 25 y siguientes. pág. 992.

<sup>4</sup> SABINE, George, *Historia de la teoría política*. México. Editorial: Fondo de cultura económica, 1992. pág. 494.

<sup>5</sup> *Ibid.* pág. 495.

<sup>6</sup> HOENISBERG, Julio. *Op.cit.* pág. 57.

El hombre libre trabaja y por consiguiente, produce más que el esclavo, y así la esclavitud estorba los progresos de la riqueza general, aunque aumente la riqueza particular de los señores.<sup>7</sup>

El Congreso de Cúcuta de 1821 discutió «la libertad de partos» a partir de proyecto elaborado por el doctor Félix Restrepo de idea originaria del libertador Simón Bolívar, para otorgar a todos los hijos de los esclavos su libertad<sup>8</sup>. Es probable que en muchos de los congresistas las ideas de Bentham y otros ideólogos al respecto, tuvieran acogida en lo filosófico y político. En los inicios de la república los postulados liberales eran aceptados con entusiasmo.

La filosofía utilitarista de Bentham, al indicar que el hombre debe alejarse del dolor para llegar al placer, de alguna forma exhibe un rasgo religioso calvinista; es preciso comentar que Calvino evoca a San Pablo cuando admite que

los hombres deben tomar las cosas de este mundo, como sino quisieran, pero deben tomarlas<sup>9</sup>.

Por supuesto, en ningún momento se hace un llamado a cultivar el hedonismo, actitud ideológica ajena a los preceptos calvinistas; pero es claro que Bentham considera la renuncia al placer por el dolor como absurda. En el período histórico de surgimiento de la revolución industrial, cobró vigencia el problema del bienestar del hombre, más no el ayuno y el martirio, virtudes que Cristo padeció como reza la tradición<sup>10</sup>.

En general, sobre el problema del liberalismo con la Iglesia Católica, el doctor Abel Naranjo Villegas refiere lo siguiente:

Algo más visible ha sido en los dos partidos el punto de vista religioso. Aún cuando oficialmente, ninguno de los dos partidos ha rehuído la fe católica, hubo una tendencia no declarada al culto privado en materia religiosa por parte de los liberales y hacia el culto público por parte de los conservadores.<sup>11</sup>

Así, el tema religioso tuvo preponderancia en los albores de la nación, y fue motivo de discordia en los futuros partidos liberal y conservador. A Santander, de alguna manera, se le estigmatiza por pretender implantar las ideas utilitaristas que a los conservadores y a la Iglesia Católica tanto incomodaba. En otro sentido comienza a generarse en la cultura política colombiana, un ambiente anticlerical achacado al partido liberal, y la defensa sin cuartel de las instituciones religiosas al partido conservador, situación que se prolongó en gran parte del siglo XIX Y XX.<sup>12</sup>

### 3. SANTANDER, BENTHAM Y LA EDUCACIÓN

Santander era consecuente en sus actos públicos y privados con la filosofía de Bentham, como ocurrió alguna vez que halló en algunas comunidades religiosas de Bogotá, donde existían monjas de clausura, que se azotaban en memoria de los reyes de España. Rechazaba estas conductas como contrarias a la razón y a la dignidad humana. En este período de la historia republicana el gobierno encabezado

<sup>7</sup> FRIEDE, Juan, *El Indio por la lucha de la Tierra*. Bogotá: Edición del Banco Popular, 1973. pág. 138.

<sup>8</sup> BUSHNELL, *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*. El Ancora editores, 1984. pág. 206.

<sup>9</sup> ROZO, ACUÑA Eduardo, *Evolución de las Ideas políticas*. Bogotá: Ediciones Universidad Externado de Colombia. 1983. pág. 124.

<sup>10</sup> *Ibid.* pág. 122.

<sup>11</sup> MOLINA, Gerardo, *Las Ideas liberales en Colombia*. Bogotá: Ediciones tercer mundo. Décima edición, 1986. pág. 114.

<sup>12</sup> BUSHNELL, David. *Op. cit.* pág. 143.

por el general Santander había sucedido en el patronato al soberano español<sup>13</sup>.

¿No era el nuevo país, acaso fanático y supersticioso? ¿No había que arrancar de alguna manera esas tradiciones, que seguían llevando al pueblo al atraso, a la ignorancia, hasta en las más elementales costumbres de la vida cotidiana? Santander fundamentado en la doctrina de Bentham quiso encauzar a la nueva nación al progreso. Entendió con meridiana claridad el papel que la educación, como actividad social cumple en el cambio hacia una mentalidad más propicia al desarrollo. Era el primer intento por cambiar esa influencia agustiniana<sup>14</sup> que gobernó la educación en la colonia y emanciparse de un pasado muy espiritual, que no estimula el progreso material de las naciones<sup>15</sup>.

El hombre de las leyes lo entendió, por ello promovió la educación, fundó colegios y universidades durante sus dos administraciones, con sistemas educativos diferentes al catolicismo<sup>16</sup>. Expresó una visión progresista para la liberación mental de los educandos. Santander argumentaba frente a su propuesta de nuevo plan de estudios lo siguiente:

Desengañémonos: si se hubiese de estar a las decisiones dogmáticas de estos enemigos de las luces, no quedarían libros por donde dirigir la enseñanza de la juventud, reprobando estos insensatos la libertad como una herejía, la república como una impiedad, la independencia como un crimen de rebelión, la tolerancia como un atentado contra la religión, la limitación del poder eclesiástico a sólo lo espiritual como un cisma.<sup>17</sup>

Santander insiste, en la gaceta de la Nueva Granada número 218, el día 29 de septiembre de 1826, en lo siguiente:

No es por la religión que se aborrece a los libros, ésta descansa en los fundamentos eternos, no teme la libre discusión. La luz es incompatible con las tinieblas; las máximas evangélicas son la luz y cuanto más se las examine tanto más resplandecen... Rousseau, Voltaire y otros no hubieran envenenado sus plumas contra la religión sino hubiesen tenido tan feroces perseguidores.<sup>18</sup>

Así mismo mediante Decreto del 3 de octubre de 1826 (artículo 168) referente al plan educativo para la Gran Colombia, contempla la enseñanza de legislación civil y penal de Bentham. En el artículo 96 del mismo decreto estableció unos requisitos de admisión de estudiantes a la universidad. Los aspirantes deberían someterse a un examen de ingreso. Debían demostrar conocer los fundamentos de la religión, los principios elementales de la gramática, la ortografía castellana y la aritmética.

Algunos liberales de la época no fueron fanáticos en defender las doctrinas de Bentham, como lo prueba esta sugerencia a Santander sobre el nuevo plan de estudios realizada por Vicente Azuero y Estanislao Vergara en carta fechada el 9 de agosto de 1827:

Hacerle especial encargo a los catedráticos de legislación universal en todas las universidades de Colombia, para que omitan en la enseñanza de Bentham todo aquello que bajo cualquier aspecto puede en sus doctrinas en oposición con las máximas de nuestra religión<sup>19</sup>

<sup>13</sup> HOENISBERG, Julio. *Op. cit.* pág. 79.

<sup>14</sup> El pensamiento de Agustín de Hipona invita al desprendimiento de los bienes materiales.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 67.

<sup>16</sup> BUSHNELL, DAVID. *Op. cit.* pág. 195.

<sup>17</sup> COLOMBIA. Presidencia de la República, Obra Educativa de Santander 1835-1837. Tomo III. Bogotá, 1990, pág. 27.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pág. 424.

<sup>19</sup> *Ibid.*, pág. 73.

A pesar de lo anterior, el general Santander era un convencido radical de las doctrinas de Bentham. En el segundo mandato hacia 1835, el ministro del interior José Manuel Restrepo le comentó sobre la necesidad de suprimir la enseñanza del pensador inglés, de todas las universidades, colegios y casas de educación. Sobre este asunto el prócer le manifestó:

Conociendo que Bogotá es un convento de frailes, tengo mil quinientos soldados para hacer cumplir la voluntad del gobierno; las enseñanzas de Bentham no pueden cambiarse<sup>20</sup>

## CONCLUSIONES

La influencia filosófica de Bentham en Santander constituye uno de los fundamentos ideológicos del partido liberal colombiano del siglo XIX. El utilitarismo fue una tendencia que invitó al progreso material de Colombia y al cambio hacia una concepción más libre y menos clerical en la formación del carácter de

nuestra nación. De haberse proyectado esta filosofía, el panorama ideológico del país se hubiera desarrollado dentro de una sociedad más democrática. En este sentido, es claro que Santander tiene tendencia liberal y propendió por desmotar el legado español vigente durante siglos.

El utilitarismo fue combatido por los sectores más tradicionales de la sociedad colombiana y fue referente de una ardua disputa ideológica entre los nacientes partidos liberal y conservador. Disputa que se prolongó hasta finales del siglo XIX. Santander soportó el señalamiento por su supuesta actitud antirreligiosa que en términos reales jamás ejerció. Pero fiel a su ideario fue consecuente en señalar la conveniencia de la separación entre los poderes temporal y espiritual.

Santander en uso del patronato heredado de los reyes españoles, ejerció su autoridad sobre el clero colombiano, en un antecedente de supremacía del poder civil sobre el eclesiástico.

## BIBLIOGRAFÍA

- BIBLIA de América. Madrid. Ediciones Paulinas. Sexta edición. 1997.
- BUSHNELL, David. El Régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá. El Ancora Editores, 1984.
- FREIDE, Juan. El indio en la lucha por la tierra. Bogotá: Edición del Banco Popular. 1973.
- HONISBERG, Julio. Santander, el Clero y Bentham. Bogotá: Editorial A, B, C. 1940.
- MOLINA, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. Bogotá: Ediciones tercer mundo. Décima edición. 1986.
- MORENO de Angel, Pilar. Santander. Biografía. Bogotá: Editorial Planeta. 1989.
- OBRA educativa de Santander. 1835-1837. Tomo III. Bogotá. Presidencia de la República. 1990.
- ROZO, Acuña Eduardo. Evolución de las Ideas Políticas. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 1983.
- SABINE, George. Historia de la teoría política. México. Editorial: Fondo de Cultura Económica, 1992.